

Seminario
**“Gestión de personas y su impacto en el negocio
minero”**

**Palabras del Presidente de la Sociedad Nacional de
Minería Alfredo Ovalle Rodríguez**
6 de abril de 2006

A nombre de la Sociedad Nacional de Minería deseo agradecer su presencia y darles la más cordial bienvenida a este importante encuentro en que los mineros nos reunimos con las autoridades, los expertos y la academia para reflexionar y conocer acerca de los nuevos desafíos y oportunidades que surgen del principal recurso con que cuentan nuestras empresas: sus personas.

Son ellas las que con su acción, su voluntad, sus conocimientos y su creatividad crean la riqueza con los recursos más básicos con que nos provee la naturaleza.

Por ello, hoy nos ocuparemos de las personas y de su adecuada gestión en las empresas.

Deseo agradecer a la Ministra de Minería y Energía Karen

Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio don Hernán Sommerville cerrarán este encuentro.

Adicionalmente, deseo expresar nuestra gratitud a todos los expositores, importantes ejecutivos de las principales compañías mineras del país.

En particular agradezco a Diego Hernández, Presidente de BHP Billiton Base Metal, a Ralph Chelotti y Julián de Diego quienes han venido de Brasil y Argentina respectivamente, y al destacado empresario Jorge Awad, Presidente del Circulo de Personas y Organizaciones de Icare, quien dictará la charla inaugural de este Seminario.

Expreso finalmente nuestra gratitud a nuestros co-organizadores la Universidad Gabriela Mistral representada hoy por su Rectora la Sra. Alicia Romo y a Rubén Sepúlveda, Vicepresidente de Recursos Humanos de Antofagasta Minerals, con quienes hemos trabajado armoniosa y dedicadamente en la preparación de este Seminario.

El objetivo que en conjunto definimos al planificar este

El rol de la minería y Sonami

Nuestra entidad gremial creada visionariamente en 1883, representa a la Gran, Mediana y Pequeña Minería ; Nacional e Internacional; Metálica y No metálica y con justa razón nos podemos enorgullecer hoy, porque la minería ha llegado a ser el pilar más sólido en que se sustenta el desarrollo económico y social de Chile.

En los últimos 30 años el sector minero ha aportado al país un tercio de la inversión extranjera directa, esto es, 20 mil millones de dólares.

Su efecto encadenado es considerable, pues por ejemplo, consume un tercio de toda la energía eléctrica que se genera en el país, contrata un tercio de la inversión productiva que realiza el sector de la construcción y ocupa el 50% de la carga marítima que se envía al exterior.

Además de aportar en la actualidad un 16% del PIB , lo más destacable es señalar - para una economía pequeña como la chilena- que en el año 2005 hemos aportado un 55% de las exportaciones.

¡En un año récord de ventas al exterior, de todos los

Bases del éxito

Este extraordinario éxito se explica por una diversidad de factores, en que destacan el potencial de recursos mineros, el conjunto de políticas públicas, tanto globales como sectoriales, que han proporcionado las garantías de competitividad, estabilidad y confianza para el desarrollo de nuestra actividad.

Pero nada habría sido posible sin la sólida cultura minera que con los años se fue enraizando en nuestro país, especialmente en la zona norte.

Las habilidades, valores y tradiciones que se fueron formando, a través de varias generaciones, produjeron un conjunto de personas, empresarios, ejecutivos, profesionales, técnicos y trabajadores de alta capacidad y perseverancia, capaces de haber convertido la minería chilena en una actividad de vanguardia a nivel global.

Ello ha permitido que nuestro país sea hoy la base de operaciones para las principales compañías mineras multinacionales que operan en la región, así como también de las más importantes empresas proveedoras de bienes y servicios para la minería.

Los nuevos desafíos

Por ello, creemos que es un objetivo estratégico para Chile fortalecer las condiciones que han permitido este desarrollo minero de manera sustentable.

Entre los desafíos importantes que vencer resalta uno de carácter interno, porque mientras paradójicamente el resto del mundo identifica a Chile con el cobre y la minería, la mayoría de los chilenos no se reconoce como parte de un país minero y tampoco valora adecuadamente lo que aporta al desarrollo económico y social del país.

Del mismo modo existe un gran desconocimiento sobre la verdadera naturaleza de la minería moderna. Se ignora que es una actividad basada crecientemente en el conocimiento, la ingeniería, la gestión, la ciencia y la innovación.

La minería chilena es hoy una actividad de alto valor agregado, donde recursos de cada vez más baja ley son transformados en materiales de alta calidad, que fluyen en línea y de manera continua para abastecer de manera confiable y eficiente las industrias a lo largo y ancho del

Por ello, adquiere especial importancia el trabajo conjunto con las autoridades, para difundir las potencialidades y los beneficios que ofrece nuestra actividad y de esa manera posicionar la imagen que ella requiere para lograr un desempeño más competitivo internacionalmente.

La organización de las empresas mineras

La minería, al estar inserta en un mercado altamente competitivo ha debido ir incorporando innovadores sistemas de gestión.

Ellos demandan un creciente nivel de especialización en el desarrollo de las tareas junto con un alto grado de coordinación e integración entre ellas .

Por lo anterior, en las formas modernas de organización se superponen las fronteras entre proveedores y clientes, y por tanto no importan sólo las estructuras y procesos internos, sino que han adquirido una enorme importancia las diferentes empresas que componen la cadena de valor de toda la industria.

Así, la competitividad de nuestra actividad está

La realidad laboral de la minería.

Quiero destacar la contribución al desarrollo social que hace la minería en Chile. Da empleo directo a 80 mil personas, un poco más del 1% de la fuerza de trabajo. Sin embargo, de acuerdo a un estudio de la Universidad de Chile, este porcentaje se incrementa a un 11% de la fuerza de trabajo al considerar los empleos derivados e indirectos.

Además, su alto nivel de productividad le permite pagar el más alto nivel de remuneraciones, las que de acuerdo a estudios de la Superintendencia de Administradoras de AFP, alcanza un monto mensual de 770 mil pesos, cerca del doble del promedio nacional.

Desde el punto de vista de sus relaciones laborales, debido a su tradición y al enorme tamaño de sus faenas, la minería presenta la mayor tasa de sindicalización por sectores económicos, alcanzando a un 47% de la fuerza de trabajo ocupada.

Otro aspecto destacable en la gestión de personas en la minería es el contar con las menores tasas de accidentes laborales, los que alcanzan a un 4,3%, la mitad del

En el ámbito de las relaciones laborales, los empresarios mineros , los trabajadores y sus representantes sindicales tienen plena conciencia de que el éxito de la empresa reside esencialmente en la suma de sus esfuerzos .

En ese marco conceptual, la preocupación por la capacitación y la superación personal, por la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, ocupan un lugar preponderante en el quehacer de las compañías mineras.

Esta labor, en síntesis, se traduce en continuos programas de capacitación para los trabajadores, de educación para sus hijos los que aceleradamente están accediendo hoy a la educación superior, así como en flexibles programas de viviendas y satisfactorios planes de salud para sus grupos familiares.

Responsabilidad social empresarial

Pero, en un mundo súper informado ya no interesan sólo los productos o las relaciones con los trabajadores y proveedores. Hoy son trascendentes los procedimientos utilizados por las compañías desde el punto de vista de sus impactos ambientales así como del trato y calidad de su vinculación con las personas y comunidades aledañas.

adecuadamente resueltos contribuirán a un crecimiento dinámico, sustentable y eficiente de la actividad.

En este sentido, es necesario perseverar en la colaboración entre autoridades y sector productivo, a través de la Mesa Público-Privada donde estoy cierto se alcanzarán estos propósitos.

Especial preocupación nos merece el proyecto de ley sobre subcontratación y trabajos transitorios, actualmente en tercer trámite constitucional en el Senado, que a nuestro juicio requiere un proceso que permita un mayor estudio sobre las consecuencias en la eficiencia del sector productivo, la creación de mejores oportunidades de empleo y las posibilidades de emprendimiento de muchos chilenos que aunque cuentan con conocimientos, especialización y voluntad de superación, al no contar con grandes capitales que les sirvan de garantías verán muy limitadas sus posibilidades de continuar desarrollando sus actividades productivas o de servicios.

Este proyecto:

- crea incertidumbre legal respecto de la definición de empresa y de la subcontratación;
- establece una inadecuada responsabilidad solidaria

En consecuencia, nos da la impresión que se niega el reconocimiento de las actuales tendencias de organización productiva y laboral y se busca retroceder a formas antiguas, que significarán mayores costos y menor especialización.

Tenemos confianza que las autoridades de gobierno y el poder legislativo recojan estas observaciones a fin de lograr una legislación que reconozca la validez de estas nuevas formas de trabajo y las regule adecuadamente.

Conclusiones

Nuestra tarea en esta jornada será analizar :

- lo nuevo en tendencias organizativas y en las relaciones laborales de nuestra industria;
- el enfoque de servicios compartidos;
- las crecientes alianzas con las empresas contratistas y
- los desafíos de la responsabilidad social empresarial,

centrándonos en las personas y en su desarrollo como factor estratégico del éxito empresarial.

Para avanzar en este sentido, hemos organizado el próximo 27 de abril un encuentro entre el mundo minero y las entidades dedicadas a promover y a desarrollar la innovación y el conocimiento, evento al cual todos quedan cordialmente invitados a participar .

Nuevamente agradezco su valiosa presencia en este Seminario y les invito a seguir activamente en esta jornada de reflexión y análisis que nos permitirá potenciarnos en nuestras actividades profesionales y laborales.

Muchas gracias.

Santiago, 6 de abril de 2006